

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR AMIHE S.A

Informe de Labores del ejercicio económico entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, que la Gerencia General de la Compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOLIVAR AMIHE S.A. presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Cumpliendo con los estatutos y las disposiciones establecidas en la Ley, me permito poner a consideración de los accionistas el informe de labores realizadas, así como los resultados económicos obtenidos en nuestra institución durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

En cuanto a las actividades cabe mencionar que se ha logrado brindar a la sociedad servicios médicos de forma permanente y regular, cumpliendo con la Misión de nuestra institución.

En lo que se refiere al aspecto financiero a continuación doy a conocer en resumen, un análisis comparado de los ingresos, egresos y rendimiento globales obtenidos en el año 2014 en relación al año inmediato anterior:

AÑO 2013		AÑO 2014	
Venta de servicios	509.378,58	Venta de servicios	686.721,51
Gastos operacionales	-576.232,96	Gastos operacionales	-695.306,84
Rendimiento	-66.854,38	Rendimiento	-8.585,33

Cabe mencionar que la entidad se encuentra operando con relativa normalidad a pesar de los tiempos difíciles que nos ha tocado afrontar a las entidades privadas de salud en nuestro país, provocadas por la Política Gubernamental encaminada a ofertar atención gratuita total de salud, mediante la red integral y el aseguramiento universal de la población al IESS, así como a inconvenientes propiciados internamente en la Clínica por algunos accionistas en defensa de sus intereses personales o familiares.

Ante esto, la administración optó por una actitud de austeridad en procura de minimizar los gastos a los indispensables y necesarios que nos permitan un adecuado funcionamiento, dando cumplimiento a las resoluciones tomadas en sesiones de juntas generales y directorio; lo que se puede ver reflejado en los respectivos rubros del balance.

Debo informar que durante el ejercicio fiscal que nos ocupa se debió invertir recursos en algunas adecuaciones del edificio y equipamiento exigidas por la Dirección Provincial de Salud previo el otorgamiento del respectivo permiso anual de funcionamiento.

Se concluyo con la implementación y cobertura del valor del nuevo programa que permite cumplir con las actuales exigencias del manejo financiero, contable y tributario de las instituciones.

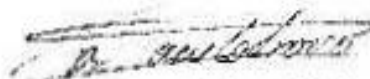
Se encuentran en proceso los trámites requeridos para el incremento de capital de la compañía con el apoyo del Dr. Marcelo Coello, Abogado Societario, previa la entrega de Títulos con el valor real a cada accionista.

Por resolución del Directorio tomada en sesión ordinaria se invitó en un Márketing publicitario por el lapso de seis meses, con la finalidad de contrarrestar los rumores de disolución de la compañía y promocionar los servicios que oferta la Clínica, con la presencia en la Emisora Radial contratada de los accionistas que aceptaron apoyar en esta actividad, a quienes deseamos expresar nuestro agradecimiento.

Cabe informar que las demandas que debió afrontar la institución fueron resueltas con sentencias a nuestro favor, a pesar de haber tenido que acudir incluso a la instancia de Casación en la Ciudad de Quito, en una de ellas, con el respectivo apoyo de los profesionales del derecho.

Expreso mi gratitud a los accionistas que apoyaron permanentemente a esta administración y a nuestros colaboradores que trabajan por el cumplimiento de los objetivos de la compañía. Agradezco además por su asistencia a esta junta general de accionistas.

Cuenca, 31 de Marzo del 2015



Dr. Fausto Idrovo Abril
GERENTE